

CONVOCATORIA

CICLO ESCOLAR 2022-2023-1

PRIMERA ETAPA

TESI
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
IXTAPALUCA

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE IXTAPALUCA

A todas aquellas personas que hayan concluido o estén por terminar sus estudios de nivel Medio Superior, para participar en el proceso de admisión para estudiar una carrera profesional en el Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca.

I.- LA OFERTA ACADÉMICA

- Ingeniería en Sistemas Computacionales
- Ingeniería Informática
- Ingeniería Electrónica
- Ingeniería Ambiental
- Ingeniería Biomédica
- Licenciatura en Administración y
- Arquitectura

II.- EL ASPIRANTE

El/La aspirante deberá haber concluido el nivel Medio Superior o estar cursando el último semestre en este nivel académico, para aquellos que han concluido deberán contar con el Certificado Total de Estudios, para aquellos que se encuentran realizando el último semestre deberán presentar una Constancia de Estudios, credencial escolar vigente y, en ambos casos deberán asistir personalmente al departamento de control escolar del TESI para llevar a cabo su proceso de pre-inscripción. *(Derivado de la situación actual ocasionada por la pandemia, solo será posible el acceso a la persona que realizará los trámites, en caso de ser menores de edad podrán asistir acompañados por un tutor o tutora, no se permitirán más acompañantes y deberán acudir con careta, cubre bocas y seguir las indicaciones de seguridad en el plantel).*

III.- REQUISITOS DE PRE-INSCRIPCIÓN (EXAMEN DE ADMISIÓN) PRIMERA ETAPA.

- El/La aspirante deberá hacer su registro de manera presencial en la ventanilla del departamento de Control Escolar (ubicadas en la planta baja del edificio G), con los siguientes documentos en copia legible tamaño carta:
 1. Certificado de Bachillerato o Constancia de Estudios Original, en caso de no tener ningún documento al momento del registro, se deberá presentar la Carta Compromiso de Prórroga de Entrega de Certificado en el siguiente link: <https://tesi.org.mx/inscripcion.html>
 2. Acta de nacimiento;
 3. Comprobante de domicilio;
 4. Credencial INE (en caso de no contar con INE, sustituir por credencial de escuela de procedencia);
 5. CURP; y
 6. 2 fotografías tamaño infantil (recientes e iguales)
- Una vez realizado el registro en el departamento de Control Escolar, obtendrán un folio, el cual servirá para realizar el pago de derecho a examen de admisión.
En la página de Servicios al Contribuyente del Gobierno del Estado de México, se podrá generar el formato universal de pago, como se describe a continuación en el siguiente link: <https://tesi.org.mx/tesi.org.mx/pdf/Pasos%20para%20pagar%20en%20Servicios%20al%20Contribuyente.pdf>
- Una vez hecho el pago, deberá entregarlo en original y copia legibles en ventanilla del departamento de Control Escolar para que se le sea otorgada la ficha de pase al examen de admisión.

IV.- LA GUÍA DE ESTUDIOS

Podrá descargarla de la página institucional del TESI, en el siguiente link: <https://tesi.org.mx/inscripcion.html>

V.- PERIODO DE PRE-INSCRIPCIÓN

A partir de la presente convocatoria y hasta el 15 de abril de 2022.

VI.- FECHA DE EXAMEN DE ADMISIÓN

23 de abril de 2022.

VII.- DEL EXAMEN

El/La aspirante deberá proporcionar en el formato de pre-registro, un correo electrónico correcto y que se encuentre actualizado, ya que a través de ese medio, se le proporcionará el link, usuario, contraseña y las indicaciones correspondientes para acceder al examen de admisión que se realizará en la modalidad a distancia (en línea), el día 23 de abril de 2022 a las 10:00 de la mañana.

VIII.- PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Se publicarán el día 29 de abril de 2022 a través de la página <https://tesi.org.mx> y/o directamente en el departamento de Control Escolar del TESI. Para cualquier duda o aclaración el aspirante deberá acudir al departamento de Control Escolar del TESI (Respetar las condiciones de seguridad indicados en el punto II de esta convocatoria).

IX.- CURSO PROPEDEÚTICO

Una vez aprobado el examen de admisión, será necesario presentar un curso propedéutico para la regularización de todo aspirante a esta casa de estudios. El pago del curso propedéutico y la guía de estudio se realiza obteniendo la línea de captura, en la página de Servicios al Contribuyente del Gobierno del Estado de México.

<https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/>

Se entregará la línea de captura y voucher de pago en ventanilla del departamento de Control Escolar en original y copia legible. Es necesario adquirir la guía para poder tomar el curso.

X.- REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN


Una vez cursado y aprobado el propedéutico, se dará inicio al proceso de inscripción al primer semestre y deberán presentar los siguientes documentos:

1. Línea de captura y comprobante de pago (Original y copia) que debe cubrir: Colegiatura semestral e Inscripción semestral.
2. Original y copia del Certificado de Bachillerato o el original de la constancia de estudios actualizada con promedio mínimo de 7.0.
3. Original y copia del Acta de Nacimiento.
4. Original y copia del comprobante de domicilio.
5. Original y copia de la credencial de elector, si como aspirante es menor de edad, deberá presentar el INE del tutor o de su copia de recibo del INE donde indique que está en trámite su credencial.
6. Original y copia de la CURP.
7. Original del Certificado Médico expedido por una Institución del Gobierno del Sector Salud (IMSS, ISSSTE, ISSEMYM, ISEM, CRUZ ROJA, DIF).
8. Formato de Protesta Institucional (SGC-FO-IN-04). (descargar de <https://tesi.org.mx/inscripcion.html>)
9. Formato de Estudio Socioeconómico (SGC-FO-IN-02). (descargar de <https://tesi.org.mx/inscripcion.html>)
10. Relación de materias factibles a cursar (SGC-FO-IN-03). (descargar de <https://tesi.org.mx/inscripcion.html>)
11. Vigencia del IMSS
<https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia>

XI.- LOS COSTOS

Los establecidos en el portal de Servicios al Contribuyente del Gobierno del Estado de México en <https://sfpya.edomexico.gob.mx/recaudacion/>

Aquellas situaciones no contempladas en la presente convocatoria, serán resueltas por el Departamento de Control Escolar.

 Km. 7 carr Ixtapaluca-Coatepec, col. San Juan, Coatepec, Ixtapaluca, Estado de México. C.P. 56580

<https://tesi.org.mx>

   /TESIOficial